

93/14824	Impuesto sobre actividades económicas	35.400
93/14825	Impuesto sobre actividades económicas	7.500
93/14860	Impuesto sobre actividades económicas	85.417
93/14861	Impuesto sobre actividades económicas	15.080
94/969	Multas de tráfico	3.000
93/10801	Contribución territorial urbana	97.913
94/1315	Multas de tráfico	9.000
93/2503	Impuesto sobre actividades económicas	41.064
93/14900	Impuesto sobre actividades económicas	15.400
93/14901	Impuesto sobre actividades económicas	3.263
94/366	Multas de tráfico	3.000
93/14955	Multas de tráfico	3.000
93/15020	Multas de tráfico	3.000
94/841	Multas de tráfico	6.000
93/14192	Multas de tráfico	30.000
92/4297	Contribución territorial urbana	3.156
92/4304	Contribución territorial urbana	3.156
94/322	Multas de tráfico	3.000
94/985	Multas de tráfico	3.000
93/12032	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	2.095
93/12033	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	420
93/12034	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	3.297
93/13272	Multas de tráfico	42.307
93/10898	Contribución territorial urbana	3.000
94/811	Tasa licencia apertura establecimientos	50.220
94/1198	Multas de tráfico	3.000
93/11077	Imp.sobre vehículos de tracción mecánica	2.015
93/8237	Multas de tráfico	3.000
93/11112	Impio. incremento valor de los terrenos	106.262
93/11113	Impio. incremento valor de los terrenos	4.902
93/10742	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	3.156
93/10743	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	308
93/10744	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	6.149
94/245	Multas de tráfico	3.000
93/13441	Multas de tráfico	3.000
94/1626	Multas de tráfico	3.000
93/10900	Contribución territorial urbana	92.846
94/984	Multas de tráfico	3.000
93/14830	Impuesto sobre actividades económicas	20.572
93/11059	Impuesto sobre actividades económicas	3.000
93/14872	Impuesto sobre actividades económicas	61.084
93/14873	Impuesto sobre actividades económicas	10.784
93/6939	Tasa por servicio extinción de incendios	3.174
94/1206	Multas de tráfico	3.000
94/1211	Multas de tráfico	9.000
93/11038	Impuesto sobre actividades económicas	30.886
93/11059	Impuesto sobre actividades económicas	5.453
93/9450	Multas de tráfico	3.000
93/12950	Precios por aprovecham. y utilizaciones	93.060
94/392	Multas de tráfico	3.000
94/867	Multas de tráfico	3.000
93/7604	Multas por infracciones urbanísticas	4.800
93/12498	Imp.sobre vehículos de tracción mecánica	8.058
93/12929	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	4.038
93/12930	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.646
93/12931	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.536
93/13202	Multas de tráfico	21.000
93/13765	Multas de tráfico	3.000
93/12653	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	2.201
93/12654	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	666
93/12655	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.280
93/13229	Multas de tráfico	3.000
93/15194	Multas de tráfico	3.000
93/382	Multas de tráfico	3.000
93/7285	Multas por infracciones urbanísticas	6.000
93/10713	Multas por infracciones urbanísticas	96.000
93/14880	Impuesto sobre actividades económicas	21.240
93/14881	Impuesto sobre actividades económicas	4.500
93/11060	Impuesto sobre actividades económicas	26.244
93/11061	Impuesto sobre actividades económicas	3.475
93/11062	Impuesto sobre actividades económicas	45.044
93/11063	Impuesto sobre actividades económicas	9.952
93/11078	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.625
93/11079	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	164
93/11080	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	2.113
93/11434	Impuesto sobre actividades económicas	24.996
93/11435	Impuesto sobre actividades económicas	3.310
93/9540	Tasas por licencias urbanísticas	56.398
93/12193	Impuesto sobre actividades económicas	8.850
93/12194	Impuesto sobre actividades económicas	1.874
93/7414	Instalaciones de agua	11.455
94/1179	Multas de tráfico	9.000
93/15215	Multas de tráfico	3.000
93/15282	Multas de tráfico	3.000
93/11984	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	630
93/11985	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.342
94/612	Multas de tráfico	6.000
93/12792	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.775
93/12793	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.280
93/12794	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	419
93/14840	Impuesto sobre actividades económicas	15.980
93/14841	Impuesto sobre actividades económicas	2.821
93/14890	Impuesto sobre actividades económicas	15.343
93/14891	Impuesto sobre actividades económicas	2.710
93/10999	Instalaciones de agua	3.875
93/14650	Multas de tráfico	3.000
93/11312	Tasas por licencias urbanísticas	12.264
94/92	Multas de tráfico	3.000
94/292	Multas de tráfico	3.000
93/14626	Multas de tráfico	3.000
94/73	Multas de tráfico	9.000
93/14271	Multas de tráfico	9.000
93/13857	Multas de tráfico	2.570
93/9559	Tasa por servicio extinción de incendios	41.418
93/14896	Impuesto sobre actividades económicas	8.776
93/14897	Impuesto sobre actividades económicas	1.736
93/11293	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	761
93/11294	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	511
93/11295	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	6.000
93/14992	Multas de tráfico	21.948
93/11488	Impuesto sobre actividades económicas	4.650
93/11489	Impuesto sobre actividades económicas	52.808
93/9557	Multas de tráfico	6.000
94/1395	Multas de tráfico	3.000
94/1591	Multas de tráfico	3.000
93/12223	Impuesto sobre actividades económicas	17.531
93/12224	Impuesto sobre actividades económicas	3.095
94/1537	Multas de tráfico	19.200
93/11508	Impuesto sobre actividades económicas	33.984
93/11509	Impuesto sobre actividades económicas	7.200
93/14809	Contribución territorial urbana	8.572
93/11248	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	706
93/11249	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	287
93/11250	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	256
93/11213	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.108
93/11214	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	447
93/11215	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	518
94/1104	Multas de tráfico	3.000
93/15027	Multas de tráfico	19.200
93/11884	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	920
93/11885	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	168
93/11886	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	768
93/10748	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	943
93/10749	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	1.409
93/12056	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	927
93/12057	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	50

93/12058	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Asurmendi, Carmen	1.789
93/11586	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Gardoño, Laureano Juan	45
93/11587	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Gardoño, Laureano Juan	4.995
93/11610	Precios por aprovecham. y utilizaciones	Sanchez, Gardoño, Laureano Juan	1.860
93/13044	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Martínez, Alfonso	2.740
93/13045	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Martínez, Alfonso	396
93/13046	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Martínez, Alfonso	4.947
93/12733	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Velez, Carlos	1.050
93/12734	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Sanchez, Velez, Carlos	1.280
93/12627	Tributos - Inspeccion	Sanmann Impex,S.I.	35.248
93/12628	Tributos - Inspeccion	Sanmann Impex,S.I.	1.762
93/12654	Multas de tráfico	Sanmartin, Grijalba, Maria Carmen	3.000
93/3479	Impuesto sobre actividades económicas	Santos, Fernández, Maria de los Angeles	101.164
93/12031	Imp.sobre vehículos de tracción mecánica	Sanz, González, Fernando	12.754
94/81	Multas de tráfico	Serocom, S.A.	6.000
93/11810	Contribución territorial urbana	Sociedad Civil Edificio Gran Via 39	60.219
93/11816	Contribución territorial urbana	Sociedad Civil Edificio Gran Via 39	45.626
93/11823	Contribución territorial urbana	Soto, Vega, Emiliano	64.877
93/11663	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Tamargo, Estrada, Cesar	420
93/11664	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Tamargo, Estrada, Cesar	511
93/12287	Impuesto sobre actividades económicas	Vázquez, Moñivar, Carlos	5.647
93/12288	Impuesto sobre actividades económicas	Vázquez, Moñivar, Carlos	748
93/14904	Impuesto sobre actividades económicas	Viana, Valerio, Jose Luis	21.240
93/14905	Impuesto sobre actividades económicas	Viana, Valerio, Jose Luis	4.500
93/9541	Tasas por licencias urbanísticas	Vicente, Hernandez, Valentín	2.340
93/10994	Contribución territorial urbana	Vicente, Hernandez, Valentín	2.429
93/10314	Multas de tráfico	Villoslada, Garcia, Daniela	6.000
93/13486	Multas de tráfico	Villoslada, Garcia, Daniela	6.000
94/896	Multas de tráfico	Zangrillo, Ciprián, Pedro Jose	9.000
94/1251	Multas de tráfico	Zorrilla, Artiñano, Luis Fernando	3.000
94/2671	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	14 Huesca Street,S.I.	1.531
94/2672	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	14 Huesca Street,S.I.	45.626
94/2673	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	14 Huesca Street,S.I.	1.632

AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal de la Tasa de Recogida de Basuras III.C.1105

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 18 de Diciembre de 1.993, el Acuerdo y Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación del servicio de recogida de basuras y residuos sólidos; expuesto al público, mediante anuncios fijados en el Tablón de anuncios y publicados en el Boletín Oficial de La Rioja, nº 31 de fecha 12 de marzo de 1.994, durante el plazo de 30 días; y transcurrido el mismo en ausencia de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17.3 de La Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, que da elevado a definitivo el Acuerdo y Ordenanza Fiscal anexa al mismo.

Contra dicho acuerdo, los interesados podrán interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.

ACUERDO APROBADO

Dada cuenta del expediente tramitado para la imposición y ordenación de la Tasa por la prestación del Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio.

Examinada la Ordenanza Fiscal Reguladora, adecuándose en su contenido a lo previsto en el Art. 16 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales; así como el dictamen de la Comisión de Hacienda, y el Informe de Secretaría Intervención.

Vistos los Arts. 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LBRI; y los Arts . 15 al 19 de la citada Ley 39/1988, RHL.

La Corporación Municipal, tras un cambio de impresiones por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, de los cinco que la componen

ACUERDA:

PRIMERO.— Imponer el Tributos Tasa por la prestación del Servicio de recogida de basuras y residuos sólidos urbanos.

SEGUNDO.— Aprobar la Ordenanza Fiscal Reguladora, anexa al expediente.

TERCERO.— Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, el presente acuerdo provisional y la Ordenanza fiscal, se expongan al público en el Tablón de anuncios y en el B.O.R., durante el plazo de 30 días, a efectos de su examen y reclamaciones.

CUARTA.— En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, el presente acuerdo se entenderá aprobado definitivamente, conforme al Art. 17.3 de la citada Ley 39/1988, LHL.

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS.

FUNDAMENTO Y NATURALEZA

ARTICULO 1.— En uso de las facultades conferidas por los Arts . 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local y por los artículos 15 a 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece en el Término Municipal la "Tasa por el Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Sólidos", que se regirá por la presente Ordenanza Fiscal, cuyas normas se atienen a lo prevenido en el Art. 58 de la citada Ley 39/1988.

ARTICULO 2.— El servicio se declara de recepción obligatoria devengándose la tasa aun cuando los interesados no hagan uso del mismo. Esta condición no se perderá si el servicio se presta a través de Contratista, Mancomunidad o cualquier otro sistema de gestión indirecta.